



Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MAT: Autoriza Trato directo por Naturaleza de la Negociación.

DECRETO ALCALDICIO N° 10.078.-
MONTE PATRIA: 27 de Junio de 2018.

VISTOS:

- Según La Constitución Política de la República;
- El D.F.L. N° 2/19.602, del Ministerio del Interior, que fija la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 11.01.2000, en el Diario Oficial de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8°, letra g), la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- D.S N°250, que regula la Ley N° 19.886, Artículo 10, N°7, letra m), que dice "Cuando se trate de la contratación de servicios especializados inferiores a 1.000 UTM";
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016, que aprueba Asunción al cargo de Alcalde y Concejo Municipal;
- Decreto Alcaldicio N° 15.913 de fecha 06.12.2017 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2018;
- Pedido de Materiales N° 11.208, de fecha 14.06.2018, emitido por MEDIO AMBIENTE; y
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDOS:

- Pedido de materiales N° 11.208, emitido por MEDIO AMBIENTE, solicitando la contratación del proveedor Luis Vega Correa, para Presentación junto a la agrupación Social Recicla, de la ciudad de Ovalle, el día 28.06.2018, en actividad municipal denominada "Taller de reciclaje", en plaza de armas de Monte Patria. I.
- Cotización de Luis Vega Correa.

DECRETA:

1. **AUTORIZA** la contratación de "Presentación Artística", del proveedor Luis Martin Vega Correa, R.U.T. N° 17.362.748-3.
2. **ESTABLÉZCASE** que el costo del servicio asciende a \$110.000 (Ciento diez mil pesos) Impuesto Incluido.
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.21.04.004.006.012 "Servicios Artísticos". Área de gestión 3.3.1.



Bernardita Cortés Gómez

SECRETARIO MUNICIPAL



Robinson Lafferte Cortés

ALCALDE
Robinson Lafferte Cortés

CVOE/BBR/PZR/nbf
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Adquisiciones

